

MERIDIANO

Año XXVII - No. 9764

Sábado 7 de Agosto del 2010

Guayaquil - Ecuador

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

6 SÁBADO
7 DE AGOSTO DEL 2010

MERIDIANO

INTERNACIONAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO:

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA AGRO MANOABANDA HERMANOS S.A. (AGROMABAN), DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN QUEVEDO, PROVINCIA DE LOS RÍOS Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- **ANTECEDENTES:** La compañía AGRO MANOABANDA HERMANOS S.A. (AGROMABAN), se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno del Guayaquil, el 6 de enero de 1997, aprobada mediante Resolución No. 972.1.1.0900498 el 14 de febrero de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 17 de marzo de 1997.
- 2.- **Celebración y Aprobación:** La escritura de cambio de domicilio de la compañía AGRO MANOABANDA HERMANOS S.A. (AGROMABAN), de la ciudad de Guayaquil al Cantón Quevedo, Provincia de los Ríos, y reforma del estatuto, otorgada el 7 de julio de 2010, ante el Notario Suplente Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SCJDIC-G-10-0005215 de 4 AGO 2010.
- 3.- **OTORGANTE:** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Francisco Javier Sandoval Álava, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 4.- **CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN:** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SCJDIC-G-10-0005215 de 4 AGO 2010 aprobó el cambio de domicilio de la compañía AGRO MANOABANDA HERMANOS S.A. (AGROMABAN), de la ciudad de Guayaquil al Cantón Quevedo, Provincia de los Ríos, y reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- **AVISO PARA OPOSICIÓN:** Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía AGRO MANOABANDA HERMANOS S.A. (AGROMABAN), de la ciudad de Guayaquil al Cantón Quevedo, Provincia de los Ríos, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los tres días hábiles desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan en particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o actuante que recibe la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y toda la evidencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: DOMICILIO.- El domicilio principal de la compañía es el cantón Quevedo, Provincia de los Ríos y podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la República o del Exterior".

Guayaquil, 4 AGO 2010



Agosto 05-06-07/2010



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

CERTIFICO: Que en el diario **MERIDIANO**, en sus ediciones correspondientes a los días Jueves cinco, Viernes seis y Sábado siete de Agosto del año dos mil diez (Año XXVII No. 9762, 9763 y 9764), se ha publicado el extracto de la escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA AGRO MANOBANDA HERMANOS S. A. (AGROMABAN), DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN QUEVEDO, PROVINCIA DE LOS RIOS Y REFORMA DEL ESTATUTO;** así mismo que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial de oposición, ni aviso de presentación de recurso alguno, según razón sentada por el Jefe del Centro de Atención al Usuario C.A.U.- Guayaquil, 20 de Agosto de 2010.

Miguel Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
**SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**



MMD/Patricia